



		Ref. del concurso	1.08
Nº de plazas:	1		
Categoría de la Plaza:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (5+5)		
Dedicación:	10 horas semanales (5h. docencia y 5 h. tutoría)		
Área de Conocimiento:	Enfermería		
Departamento:	Ciencias de la Salud (en constitución)		
Centro:	Facultad de Ciencias de la Salud		
Perfil Docente:	Enfermería de salud mental		
Nivel de Titulación requerida	Titulado Universitario		
Horario:	-		
Duración del contrato:	hasta el 31 de julio de 2015		
Motivo de la convocatoria	Creación de la Facultad de Ciencias de la Salud		

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y, concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s vinculadas a la indicada referencia de concurso a favor de:

**D./Doña MATEOS AGUT, MANUEL**

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	GALÁN ANDRÉS, M <sup>o</sup> ISABEL
Suplente 2º	MILLÁN SÁEZ, ANA BELEN
Suplente 3º	ALCALDE PALACIOS, VICENTE
Suplente 4º	PÉREZ HIDALGO, M <sup>o</sup> DEL CARMEN
Suplente 5º	FONFRÍA SOLABARRIETA, ARANZAZU

Suplente 6º: CALDERÓN QUINTERO, ENMACULADA

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos. (sigue al dorso)

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a.....18..... de septiembre de 2014

Fdo. Fernando Lara Ortega



Fdo.: Ángela Pilar Calle Pardo

Fdo. Elena Rodríguez Álvarez

Fdo. Pedro Gabriel Martín Villamor

UNIVERSIDAD DE BURGOS  
TABLÓN OFICIAL  
DÍA HORA  
ENTRADA: 19 SET. 2014 9:00  
SALIDA: .....

Atigencia para hacer constar que los siguientes suplentes 7º al 10º son:

- 7º : Mata Urrez, doña
- 8º : Gutiérrez Sevilla, José Ángel
- 9º : Rodrigo Rodríguez, M<sup>ca</sup> del Rocío
- 10º : García Rivas, Juan José

EL SECRETARIO



Fdo: Fernando Lara Ortega